

## ELJURI-HITACHI S.A.

P. O. BOX 738
Huaynacápac 8-57
CUENCA-ECUADOR

CABLE ELTACHIVITELEX 04 8566 CUENCA

Cuenca, a 12 de Diciembre de 1980

Señor MASARU SHIMIZU KOBAYASHI Ciudad 2/6

Estimado señor:

Cúmpleme comunicarle por medio de la presente, que la Junta General de Accionistas de la Compañía Eljuri - Hitachi S. A., en sesión de fecha 28 de Marzo de 1980 resolvió por unanimidad elegirle a usted para que desempeñe las funciones de GERENTE, por - UN AÑO MAS.

Las atribuciones, deberes y derechos que le corresponden co mo Gerente de la Sociedad, se encuentran establecidas en el Artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales. Le corresponde ser el representante legal y judicial y extrajudicial de la sociedad, como lo dispone el Artículo Trigésimo Segundo de los indicados estatutos.

La Sociedad Eljuri - Hitachi S. A., se constituyó medianteescritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón --Cuença, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el 26 de Octubre de 1976, -inscrita en el Registro Mercantil del <u>1ºde Noviembre</u> de 1976 con el Nr.88.

Se servirá aceptar la reelección de Gerente de esta Compafila para los fines legales convenientes.

Atenderente,

Juen Eljuri Anton PRESIDENTE

Cuenca, a 12 de Diciembre de 1980

SENORES ACCIONISTAS DE ELJURI - HITACHI S.A.

Acepto la reelección de Gerente de la Sociedad y agradezco.

MASARE SHIMIZE

Presentado el día de hoy, en Cuenca, a quince de diciembre de mil novecientos ochenta, a las ocho de la mañana.- Certifico,

> M. Erneste Domfriguez O. Secretario de la Camara de Comercio de Cuenca

Kido Color



CUENCA, Diciembre 15 de 1980 .- Las 8.10 de la meñana.

VISTOS: Para proceder de conformidad con las disposiciones de los Arts.13 de la Ley de Compañías y 27 de la Lay de Cámaras de Comercio, en vigen cia, por Secretaría confiéruse certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, de ELJURI HITACHI S. A., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Hecho, devuélvase orginal.

MATTER DE in CUENCA CUENDA-EGUAD Modesto Casa Joana Donoso Presidente de la Camara de Comercio de Cuenca

Proveyo y firmo la providencia que antecede el señor Modesto Casajoana Donoso, Presidente de la Cémara de Comercio de Cuença, en esta ciudad, a quince de diciembre de mil novecientos ochenta, a las ocho y diez minutos de le mañama. AND STREET

Carlotte Carrotte

M. Ernesto Dominguez O. Secretario de la Cémare Secretario de la Cémare de Comercio de Cuenca 

- 1 St - 1

M. ERNESTO DOMINGUEZ 0., SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA: Que, a fojas setenticinco del Libro Indice de Afiliados a la Camara de Comercio de Guenca, consta el miento de la Partida ochentiuno, de la letra "E" que corresponde a ELBURI HITACHI S. A., de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos setentiseis, con domicilio en Cuenca, Avenida Huayna Cápac ocho sesentisiete; Casilla dr corruos letra "f" Teléfono, ochentidos diez cuarentidos; Telex, cero cuarentiocho quinientos sesentiseis; Cédula de afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, dos mil seis cientos trece, de veinticinco de septiembre de mil novecientos setenticcho; Re gistro Mercantil, ciento cincuenticuatro, de veintiseis de octubre de mil nove cientos setentiocho; Capital, doce millones cuatrocientos veinticuetro mil sucres; Actividad mercantil, Distribución de electrodomesticos.

CERTIFICO, además, que revisados los libros de Tesorería se encuentra que la prenombrada socieda está al día en el pago de las cuotas sociales estableci das por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y de acuerdo con los libros que reposan en el Archivo de la Secretaría a mi cargo y a los cu les me remito en caso necesario.

Cuenca, Dicambre 15 de 1980

M. Ernesto Dominguez O.

de Comercio de Cuenca

SAMARA DE COMERCIO - CUENCA CUENCA-EGUADO

Queda inscrita en esta fecha y bajo el Número 433 del REGISTRO DE NOM BRAMIENTOS .- CUENCA, 16 DE DICIEMBRE DE 1980 .- El Registrador Mercan-

til de Cuenca. -Junelwlin

ATEXAT TOO OF